

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pít.
España, 1 año. . . 10 »
Extranjero. . . 20 »
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales
línea.—Página 4.ª á 1 real
línea corta.

Para los Sres. suscritores
rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio
de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICÁSE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

JAIME PADROSA

3 BALLESTERIAS 3

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

VERMICIDA

DEL

DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.

DEPÓSITOS: *Gerona*, Doctor Perez.

S. Felin de Guixols, H. Vila.

-20- *Cassá de la Selva*, Dr. Botet.

AVISO

á los mozos y padres interesados
en el 2.º reemplazo de 1885 per-
tenecientes á la zona de Gerona.

Con objeto de ultimar los trabajos conducentes al logro de la derogación ó suspensión de los efectos de la R. O. de 20 de Febrero llamando 50.000 hombres de dicho reemplazo al servicio activo,—cuyos trabajos quedaron pendientes de ultimación en la reunión celebrada en esta capital el domingo 7 del corriente—, se invita á todos los interesados del expresado reemplazo pertenecientes á esta zona, residan ó nó en esta ciudad, á la nueva reunión general que tendrá lugar el jueves próximo día 11, á las 8 de la noche en el mismo salón-platea del Teatro principal.

Gerona 9 de Marzo 1886,

LA COMISIÓN.

Preocupaciones electorales.

Las preocupaciones electorales siguen á la orden del día, y no habíamos de ser nosotros destinados á reflejar las impresiones reinantes, los que nos sustrajéramos á ellas. También nos preocupamos, en efecto, de este proceso electoral, como nos han preocupado los anteriores, creyendo firmemente que sin la regeneración del sufragio no hay regeneración posible para España. No hay más remedio que vivir con la espada en la mano ó con la cédula electoral, con la fuerza ó con el derecho; y como en estos tiempos, va siendo imposible la vida de la fuerza, en la cual no

hay paz, ni orden, ni prosperidad, preciso es á todos, sin distinción de partidos, contribuir sinceramente á que la vida del sufragio se depure y encauce definitivamente en nuestra patria.

Nosotros, en verdad, somos los más interesados, porque si aún es posible la existencia de una monarquía imponiéndose con inmensos ejércitos de soldados, de burócratas y de agentes, es de todo punto imposible la existencia de la república sin la base de un cuerpo electoral, robusto, consciente y decidido á imponer su voluntad soberana.

Nos sería muy fácil crear por sorpresa una república de fuerza, imponiéndose militarmente; pero también por sorpresa nos la quitarían. Lo difícil, pero lo fecundo y sólido es crear una república de opinión, impuesta y sostenida por el cuerpo electoral. Esa república sería indestructible.

De ahí el afán de todo el republicanismo consciente por crear en España un cuerpo electoral, digno, moral y enérgico. ¡Pero se adelanta tan poco! De un lado la corruptora presión de los gobiernos, de otro el decaimiento de las convicciones políticas, ante el creciente influjo de los intereses materiales, contribuyen á envilecer al cuerpo electoral, sobre el que ejercen escasísimo influjo las ideas y los intereses generales de la nación. No poca culpa cabe al republicanismo de semejante estado de cosas. ¿Qué hacemos para levantar la moral de los pueblos? ¿Qué para sacarles, en las elecciones de carácter nacional, de ese fango de las querellas y las codicias locales en que se revuelven los electores, sin acordarse de que se trata de la patria, de la libertad, del progreso, de intereses, en fin, comunes á todos los españoles, y las necesidades ó de los rencores de no de un individuo, de una fracción local ó de un pueblo?

Si la voz de la patria no se oye, porque los partidos se abandonan á la inercia y á un fatalismo musulmán; y el elector rural solo oye las seducciones del cacique, las promesas ó las amenazas del alcalde ó del gobernador ¿qué de extraño tiene que se entregue en brazos del caciquismo ó de las autoridades *electoreras*? Hay que hablarle el lenguaje varonil de la verdad, en nombre del interés público, para convencerle; y hay que

apoyarle en el camino de la independencia y la dignidad contra las amenazas y las violencias de la administración, más ridículas y aparatosas que eficaces cuando los partidos de oposición saben cumplir con su deber. Y esta propaganda electoral, como se practica en Inglaterra y en todos los países verdaderamente libres, es oportuna en todo tiempo; lo es ahora de un modo escepcional, dadas las críticas circunstancias que atraviesa la nación. ¿No ha de serlo, cuando por efecto de las desgracias de la dinastía, no se ventila solamente una cuestión de más ó menos grados en la política liberal, sino la de forma de gobierno? ¿No ha de serlo, cuando tenemos monarquía sin monarca?

¿Y no será esto más importante para decidir el voto del ciudadano, que la imposición del cacique, la oferta del estanco, ó el odio al bando contrario?

La monja de Trujillo y los conventos.

¡En qué tiempos estamos! No hemos salido todavía del período de la ignorancia y del fanatismo, de la superstición y de las iniquidades teocráticas.

Como si no existieran aún la electricidad y el vapor con todas sus maravillas; como si las ciencias naturales no hubiesen llevado á los hombres al conocimiento de leyes, cuyo secreto era el escudo y el arma de las religiosas preocupaciones; como si la astronomía no hubiese descubierto el velo de los cielos, velo que sirvió á los sacerdotes para inventar patrañas, quimeras y monstruos con que someter y esclavizar al hombre; como si la astronomía no nos mostrase la bóveda celeste cual el seno infinito en que giran los mundos, entre los cuales la tierra aparece como un átomo imperceptible, casi desprezable; como si todas las ciencias no hubiesen aún presentado al hombre y á la humanidad con todas sus miserias y con todas sus grandezas, como leyes á que obedecen necesariamente, ya en su íntima constitución, ya en sus relaciones y en su desenvolvimiento al través del espacio y las edades, haciendo su historia y contribuyendo al progreso universal cual los demás seres y los demás mundos; como si nada de esto hubiese sucedido, aún influye en España la insensatez teocrática con todos sus horrores.

A la restauración se debe muestra tan grande de retraso. Los restauradores son escépticos, carecen de todo princi-

pio en religión como en política; pero necesitan vivir, y ocurren á esta necesidad manteniendo todavía á la teocracia, sosteniendo y apoyando oficialmente á la religión, como un elemento de gobierno, como un medio de despotismo. Así consiguen el apoyo de la ignorancia; así logran la anacrónica autoridad de las pasiones religiosas, de la superstición, de los privilegios y de la soberbia.

El clero transige para prolongar un día más su imperio. El doctrinarismo político y el doctrinarismo religioso, cada uno de los cuales es un conjunto de pasiones y de errores, sin principios ni fé, se dan la mano perfectamente, se apoyan místicamente contra la verdad y contra la justicia. ¿Cómo han de querer la separación de la Iglesia y el Estado entre sí y renunciar al contubernio por el cual, moribundos, respiran todavía?

Caben, por esta razón, todavía escándalos como el de Trujillo, ahora, y como el de Figueras el año pasado.

En Trujillo una monja renunció, por causas desconocidas aún del público, á la vida monástica y pudo, ¡parece mentira! comunicarse con el alcalde, al cual manifestó sus deseos de dejar el convento y volver al mundo, impetrandolo, al efecto, el auxilio de su autoridad.

El alcalde se presentó en el convento; medió el obispo, acompañado del clero; se negó al alcalde derecho para penetrar en aquel lugar; el alcalde solicitó auto del juez y con él se presentó en el convento, buscó á la monja, la cual se ratificó en su solicitud, la extrajo de allí y la entregó á la sociedad; pero el obispo y el clero protestaron contra la *violencia* cometida, y se siguieron negociaciones entre la autoridad civil y la eclesiástica, de potencia á potencia, sobre á cual corresponde entender del caso.

El clero protesta contra la justa violencia del alcalde en favor de la violencia cometida contra la monja y se dá, primero, un escándalo que pone de relieve cómo aquí se entiende y se practica la religión, ofuscando el espíritu y haciendo violencia en la conciencia, y después un escándalo político; porque escándalo es verdaderamente que la autoridad eclesiástica pueda tratar y trate á la civil, esto es, al Estado, de potencia á potencia, negándole el derecho de proteger y asegurar la libertad de los españoles, contra las preocupaciones y contra la tiranía eclesiástica.

En Trujillo esa señora ha podido comunicarse con el alcalde; pero ¡cuántas infelices habrá en esas prisiones misteriosas, donde suele reinar la crueldad, el furor del fanatismo?

Se habla luego con horror de un es-

tado dentro de otro estado. Con el clero, como está en España, con las componendas doctrinarias, con el *modus vivendi* que unos y otros, clero y políticos monárquicos, pactan, el primero no es un estado dentro, sino enfrente de otro, disputándole la competencia para el derecho, la autoridad y aún el poder.

El cesarismo es una solución; solución fué también la omnipotencia á que la Iglesia católica, como la del Mahdí, no renuncia jamás; solución, en fin, es la que señala el progreso, cumplida en América y anunciada en Francia é Inglaterra con la separación de lo religioso y de lo político bajo leyes comunes que aseguran á todos la libertad. Lo que no se comprende, es ese estado de perpétua guerra, de humillantes imposiciones y de abdicaciones vergonzosas; ese estado de perturbación de las conciencias y de la sociedad, en que solo ganan el escepticismo y la corrupción.

Aparte de esto, la cuestión de Trujillo ofrece muchos términos de discusión. Es evidente que el Estado tiene el deber de proteger á todos los españoles contra las violencias eclesiásticas como contra las violencias de otro género. Obligar á un ciudadano á que cumpla votos perpétuos, juramentos que solo á él le afectan, votos que no son contratos, y que si lo fuesen serían ilícitos, porque la personalidad no puede ser objeto de contrato, no puede venderse ni renunciarse, es sencillamente un crimen de los más horrendos. ¿Quién puede retener en su poder á nadie contra su voluntad?

Indicada queda otra cuestión. ¿Las órdenes monásticas son lícitas? ¿Tiene nadie derecho á renunciar á su personalidad ó á mutilarla? No hay razón, no hay pretexto que justifique el suicidio ó la mutilación. ¿Tiene nadie derecho á renunciar al cumplimiento, no ya tan solo de los deberes que impone la sociedad, pero ni aún á los de la misma naturaleza?

¿Qué moral racional puede autorizar ofuscaciones, aberraciones, insensateces que consisten en servir á Dios, negando la naturaleza, la sociedad y la familia y afirmando solo, como el más monstruoso egoísmo, la propia salvación, aún en el supuesto de que móvil moralmente tan pobre sea siempre el que lleve á los claustros?

Es de razón, es de derecho, es de justicia, es hasta de humanidad y civilización la prohibición de los votos y de la vida monástica. El hombre es para el hombre y para la naturaleza; para la familia y para la sociedad y para el trabajo; para la vida, no para la muerte; para la humanidad, no para el claustro.

(La República.)

ECOS DEL DIA.

La calma reinante en la política se ha visto alterada de pronto por un inexplicable suceso, que ha sorprendido á la generalidad.

El *paralelismo* se ha roto. Una de las líneas que lo formaban ha oblicuado sobre la otra, y en breve habrá de chocar con ella.

Este es el acontecimiento de estos últimos días; suceso que indudablemente reviste caracteres de gravedad en los actuales momentos.

Como nuestros lectores habrán ya adivinado, nos referimos á la anunciada aproximación de las fuerzas que acaudilla el Sr. Lopez Dominguez, y las que reconocen la jefatura del señor Romero Robledo.

El *Diario Español*, órgano romerista, acogia dias atrás este rumor lleno de satisfacción, y exclamaba:

«¿Y qué? Si los elementos que siguen la política del general Lopez Dominguez y los que prestan entusiasta apoyo al Sr. Romero Robledo, combinaran sus fuerzas electorales para ir á los comicios, ¿habría algo de censurable, de pecaminoso y ni siquiera de extraño, en el suceso?»

Para ellos, es decir, para los romeristas, será seguramente grata la idea de esa coalición nefanda que une en una aspiración común á dos fracciones que representan principios tan opuestos. Para los liberales, esa misma idea ha de ser á todas luces antipática y desagradable.

La razón es obvia; con esa combinación, nada, absolutamente nada perderían las huestes romeristas. En cambio, los demócratas que siguen al Sr. Lopez Dominguez perderían algo que difícilmente se recobra: su sensatez y su prestigio.

Pero lo malo es que, según parece, el hecho ya está consumado. Vivir para ver.

Después de todo, convengamos en que sólo monárquicos son los que alteran con sus disgustos y sus cuestiones bizantinas la calma aparente que reinaba en el campo de la monarquía. Y si esto sucede ahora, en que *aún no asamos*, puede calcularse lo que sucederá después.

Y gracias que la expectativa de unas elecciones reprime las impacencias, acalla los arranques y hace que permanezcan tranquilos los más impacientes. O sino... esto sería una olla de grillos.

Pero mañana será ella.

Hoy los conservadores se limitan á refunfuñar y á mantener la cara apretada; no se atreven á combatir resueltamente al gobierno, temerosos de que se extremen con ellos las iras ministeriales y sean tratados según sus merecimientos.

Así que termine este período, ya veremos lo que sucede. La actitud hoy pasiva se transformará en guerra implacable y encarnizada: la dulzura de hoy se convertirá mañana en pasión y encono.

Los conocemos bien.

También los que mandan tienen motivos sobrados para conocerlos.

La izquierda ha sido la que ha roto desde luego el fuego; y esto reviste ya indudable gravedad. Y aquí cabe preguntarse lo de antes: si esto sucede hoy ¿qué sucederá mañana?

No es difícil prever lo que sucederá. La situación de los gobernantes será, más que difícil, comprometida. Si retroceden, si la guerra que se les haga los detiene en el cumplimiento de sus promesas de reformas, sobre ellos caerá el descrédito.

No les queda otro recurso que cumplirlas con resuelta decisión.

En estas pláticas de familia, lo que más sorprende y llama la atención de políticos é indiferentes es sin duda alguna el suceso trascendental de que nos ocupamos en el primer suelto de esta sección; es decir, la aproximación de las fuerzas romeristas á las izquierdistas, ó vice-versa.

Y aunque en política estamos acostumbrados á ver cosas verdaderamente extraordinarias, cosa es esta que pasa de castaño á oscuro, según suele decirse. Aproximarse y confundirse los conservadores con los demócratas es, en efecto, algo que sorprende por lo inexplicable.

¡Los que no reconocen el principio de la soberanía nacional unirse á los que lo tienen y reconocen como dogma indiscutible; los que abominan del sufragio aliarse á los que le proclaman; los que maldicen del Jurado á los que prometen establecerlo; los que, en una palabra, detestan la inmortal Constitución

del 69, á los que la proclaman como *desideratum* de sus aspiraciones... todo esto es tan anómalo y singular, que vá más allá de todo lo visto hasta ahora!

Solo tiene explicación por un concepto. Los conservadores españoles no tienen más aspiraciones ni más principios que mandar, mandar y mandar.

Afortunadamente, todo hace creer que nos veremos libres de ellos durante mucho tiempo.

Tal vez para siempre.

SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA.

Castelló de Ampurias.

El presidente del Comité republicano histórico de dicha villa dá cuenta al Comité provincial de haber quedado aquél definitivamente elegido y constituido en esta forma:

Presidente honorario: D. Emilio Castellar.—*Id. efectivo:* D. José Bassols y Comas.—*Vice-presidente:* D. Manuel Carreras.—*Vocal 1.º:* D. Juan Culléll.—*Id. 2.º:* D. Miguel Domenech.—*Secretario:* D. Heriberto Batlle.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE BARCELONA.

9 de Marzo 1886.

Muy señor mío: Continuando mi comenzada tarea, pongo mano á la pluma para notificar á los lectores de EL DEMOCRATA cuanto de particular ocurre sobre asuntos de actualidad.

Entre los que ocupan la atención del público en general, hay algo que reviste muchísima importancia y requiere por parte de todos los pueblos un esfuerzo supremo y una gran actividad. Refiérome á los trabajos para obtener de nuestros gobernantes la derogación, ó de momento, suspensión de la R. O. de 20 de Febrero, tan funesta para la clase proletaria, y, sobre todo tan injusta. Debo insistir sobre esto: es preciso que los pueblos no duerman como lo están haciendo; sigan la conducta de las capitales, y si en el pequeño tiempo que les queda no pueden hacer más, que pongan el dedo en el telégrafo, adhiriéndose á los protestas, generales en algunas zonas, pidiendo la suspensión de aquella R. O.

Aquí, y en el mismo local del otro día, entre el domingo y ayer han tenido lugar dos reuniones; en la del domingo, celebrada á las 9 de la mañana, el señor Presidente expuso en breves pero claras palabras sus visitas á las primeras autoridades de la provincia; dijo estar agradecido á ellas por el interés que por la suerte de sus hijos se tomaban y por la manera digna y noble con que habían sido recibidos; repitió palabras textuales del señor Alcalde Constitucional, señor Presidente de la Diputación provincial, señor Gobernador Civil de la provincia, señores Presidentes de varias Asociaciones, Diputados á Cortes por el distrito y Senadores del Reino los cuales fueron recibidas con entusiasmo por los concurrentes. Asimismo dijo tener noticia de que en Gerona, Tarragona, Sabadell y alguna otra capital se reunían en el mismo día; prometió á los reunidos que no pararian en su camino á menos de presentarse graves inconvenientes, y consultóles sobre si creían más conveniente pasar á Madrid una Comisión á esponer sus reclamaciones ó dirigir una exposición por el correo.

Los concurrentes solicitaron y estuvieron unánimes en que debía ir una comisión á la corte, y como el señor Vice-presidente les manifestara la carencia de fondos suficientes acordaron abrir una suscripción destinada á sufragar los gastos que se consideraban necesarios para tal empresa.

Se levantó la sesión acordando dar á la prensa periódica un voto de gracias por el apoyo que les había prestado y por el que esperaban merecer en adelante.

Para ayer noche, pues, volvieron á ser convocados, y la parte principal de la reunión fué para manifestar que los fondos no eran suficientes aún, en vista de lo cual un individuo solicitó se dijera por la junta la suma resultado de la suscripción, prometiendo por su parte satisfacer lo restante hasta llenar ó hacer efectiva la cantidad necesaria. El señor Presidente le dió las más expresivas gracias como no podía menos de dárselas á quien tan desprendidamente ofrecía una cantidad de consideración; ensalzó su conducta y alabó su honroso sacrificio. Por mi parte, si no temiera ofender la modestia de dicho señor, haría público su nombre; pero no lo permitió de ninguna manera.

Los demás concurrentes no quisieron permitir que él solo lo satisficiera; le agradecieron sus buenos sentimientos y pidieron aumentar la suscripción.

Se entabló una seria cuestión sobre si era ó no era conveniente ir á Madrid disponiendo de tan corto tiempo; pero después de mucho debate en el que prevaleció la proposición primeramente sentada, se acordó aprovechar la ocasión que les ofrecía el haber llegado de la Real villa el señor Alcalde Constitucional, para consultar su parecer y, en casi afirmativo, pedirle recomendaciones para la corte.

Se nombró para formar la Comisión á los señores Miró, Sampons y Gonzalez, pero éste dijo que no podía de ningún modo acceder á su petición por que asuntos particulares de importancia requerían por ahora su presencia en Barcelona, ofreciéndose, en cambio, acompañar á los dos señores nombrados, presidente y secretario respectivamente de la junta, si en el momento de partir ellos él se hallare libre de sus ocupaciones.

Como pueden ver nuestros lectores, la junta de Barcelona continúa manteniéndose á la delantera en esta cuestión, y espera que las demás zonas la apoyarán, sino yendo á Madrid como la de aquí, por ser corto el tiempo de que disponen, á lo menos, como he indicado más arriba, valiéndose del telégrafo, que en estos dias no ha cesado de funcionar para nuestras autoridades, que han hecho cuanto se les solicitó con una prontitud é interés dignos de todo encomio.

¿Qué hará nuestro Gobierno?—C.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Torroella de Montgrí 9 Marzo de 1885.

Muy señor mío y apreciable amigo: ¡Quién había de decirme, al escribir mi anterior, que los sucesos que á mi alrededor se estaban desarrollando por la mano imprudente del contrincante del señor Robert, me estaban dando la razón por completo!

En mi anterior traté de presentar un ligero bosquejo ó retrato del Sr. Quintana, y en la misma fecha y en el mismo número del periódico en que mi sencillo boceto se publicaba, veía la luz un suelto de la redacción dando cuenta de un hecho incalificable, que si no reseñaba quizá por prudencia el periódico, en cambio aquí se sabía ya de memoria por todo el mundo, siendo por todo el mundo—hasta por muchos de los más allegados del señor Quintana—reprobado, y desfavorablemente comentado. Ciertamente, muy cierto: sábase, y repito que todo este vecindario ha recibido la noticia con marcado disgusto, que el contrincante del señor Robert ha presentado al Juzgado de La Bisbal unas denuncias criminales sobre asuntos añejos que en nada afectan la dignidad y el honor de los interesados, contra los señores Bataller y Casanovas, amigos íntimos y partidarios de la candidatura *independiente* del señor Robert hasta la pared de enfrente. No se necesita ser muy lince para adivinar desde luego el plan que con ello se pro-

pone llevar á cabo el candidato del gobierno; pero, ó mucho me equivoco, ó el paso dado por el denunciador ha sido un paso en falso, y, por tanto, de efectos contraproducentes. Hay cierta clase de armas que nunca usan cuantos sienten en su corazón la nobleza, y las hay también de dos filos que hieren casi siempre al que las esgrime antes de dar contra el adversario.

La indignación general que en esta villa ha producido la presentación de la meritada denuncia, manifestóse ayer en forma ostensible y solemne en la recepción ó reunión electoral que tuvo lugar anoche en la casa-castillo donde el señor Robert se hospeda, después de terminada la serenata con que fué de nuevo obsequiado el jóven y simpático candidato *independiente* por este distrito. Esa reunión fué doblemente importante, dados el entusiasmo y la expansión que en ella reinaron, por cuanto contrastaba notablemente con el quietismo y la frialdad que se observaban y observan todavía entre los elementos que rodean al señor Quintana, á quien (dicho sea entre paréntesis) no se le ha visto el pelo desde que regresó de esa capital, de donde parece que vino ya bastante mal impresionado, á pesar de la recomendación *especialísima* con que el Gobierno le ha favorecido dándole la preferencia en esta provincia entre todos los candidatos oficiales.

Siento que me falte tiempo—pues deseo que esta carta llegue con oportunidad á su destino—para relatar á V., mi querido director y amigo, todos los incidentes de la reunión solemnisima que se celebró anoche en la casa del señor Robert, á cuya reunión aludo en el anterior párrafo. Baste decirle que la concurrencia fué numerosa y por todo extremo significativa. Desde el veterano señor Negre—ayer afecto al Sr. Quintana—hasta el jóven más entusiasta por las ideas más progresivas, de todo hubo en la reunión, y todo el mundo proclamó y aceptó como conveniente y necesaria á los intereses del distrito y de la provincia, la candidatura *independiente* del señor Robert enfrente de la candidatura *oficial* del señor Quintana.—El señor Robert dirigió varias veces la palabra á los concurrentes explicándoles, con elevación de palabra y demiras, la significación de su candidatura, siendo cada vez aclamado y aplaudido. Va á salir el correo.

Hasta otra. Suyo.—Z.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Blanes 9 Marzo de 1886.

Mi querido amigo: Completamente informado, puedo decirle hoy que es cierto van á verificarse elecciones parciales para cubrir cinco vacantes de concejales, y nada menos que los días 13, 14, 15 y 16 de los corrientes. Volvemos á nuestro tema, Sr. Director, de que no creemos existan tales vacantes, y, caso de haberlas por lo del procesamiento, según ya le explicamos en nuestra última, no deben ser cinco, sino siete.

Quisiéramos, no obstante, enterarnos detenidamente de las razones en que se apoya tal medida, para juzgarla como se merece; empero, esto no nos es posible, pues aquí, como lo tenemos dicho otras veces, todo se resuelve cabildeando á puerta cerrada y, bajo este característico sistema vamos á presentarse las elecciones parciales de cinco vacantes de concejales.

Confesamos, Sr. Director, que no esperábamos tan desacertada resolución del actual Sr. Gobernador de Gerona; y, aunque sin tratar de ofenderle, permítasenos que le digamos: ¡Cuánta diversidad de criterio entre él y el actual señor gobernador civil de Valencia! Este repone Ayuntamientos legales, separando del Municipio á aquellos que se hallan en el caso de Blanes; nuestro Gobernador mantiene en la suspensión á los concejales legales de Blanes y autoriza á los ilegales para sustituirlos por medio de elección parcial.

¡Qué esto suceda en la provincia de Gerona y á pesar de todas las reales órdenes, resoluciones del Consejo de Estado y sentencias del Tribunal Supremo!

¡Si no formará la villa de Blanes parte integrante del territorio español!

El partido liberal todo y los hombres honrados protestan una y mil veces con el más marcado retraimiento, dejando abandonado completamente el cubilete electoral en manos del siempre celebrado *Xanapota*.

Parece que se ha obrado cierta reacción entre los amigos de D. Alberto Quintana que hasta ahora habían de votar para diputado á Cortes por este distrito al candidato Sr. Pallejá. Se me asegura que toda vez que se presenta bastante dudosa la elección del señor Quintana en el distrito de Torroella, han acordado presentarlo á última hora por el de Santa Coloma.

Todo es muy posible; y si así se realiza, veremos como el protegido ayuntamiento ilegal de Blanes deja con un palmo de narices en la cuestión de votos al Sr. Pallejá.

Ayer tarde el juez municipal y un alguacil, acompañados de dos guardias civiles, se personaron en el Colegio *Blandense* en donde les esperaba el Director honorario del mismo D. Santiago Vilar, con un cerrajero, y procedieron, con gran asombro del vecindario, á descerrajar las puertas que permanecían cerradas desde la madrugada del domingo último. Tratamos de enterarnos de lo ocurrido, y se nos dijo que el Director efectivo D. Alfonso Madico, previendo un fatal desenlace de numerosas cuentas de trabajos hechos que resultaban contra el establecimiento, había recogido íntegra la mensualidad última de los alumnos, y sacando sus muebles en la noche del sábado y echando de patitas en la calle á los dos profesores únicos que había y á los tres niños internos con un lío de ropa al hombro, había tomado el portante con su señora á las 5 de la mañana, camino de Malgrat.

Veremos qué nos dirá ahora D. Santiago Vilar del «ilustrado profesor señor Madico que había pasado seis años á su lado en el colegio de Barcelona y que conocía perfectamente su marcha, puesto que le sustituía en la dirección durante su ausencia y enfermedades.» Y de «la enhorabuena á Blanes por la rehabilitación de su Colegio».

Es preciso que se desengañe el señor Vilar; aquí deseamos obras y no buenas razones.

Hasta otro. Suyo afmo.—E.

Sección de noticias.

Como verán nuestros lectores por el aviso que publicamos en otro lugar de este número, hoy á las ocho de la no-

che tendrá efecto en el salón-platea del Teatro principal de esta ciudad una nueva reunión pública, á la que están invitados todos los mozos concurrentes é interesados del último reemplazo pertenecientes á esta zona, con objeto de ultimar los trabajos que quedaron suspendidos en la reunión del domingo, conducentes al logro de la derogación ó, cuando menos, suspensión de la R. O. de Febrero llamando 50000 hombres de dicho reemplazo al servicio activo.—Es de desear que la reunión se vea concurrida, dados los fines importantes y utilitarios á que obedece su convocatoria.

—Ha sido ya firmado el decreto de disolución de las actuales Cortes y de convocatoria ó llamamiento para la elección de las que han de sustituirlas.

Así nos lo comunicaron anteayer y ayer los periódicos. Pues, á pesar de que media tan corto espacio de tiempo desde que la noticia de la disolución ha llegado, ya todo se ha transformado en movimiento y bullicio, y no parece sino que se trata de levantar una nueva Cruzada para la reconquista de alguna Jerusalem perdida, á juzgar por la algazara que se observa en todos los campos, especialmente el en que bullen y se agitan los sempiternos cabiliteros y mangoneadores del Gobierno.

Iremos dando cuenta de todas las noticias que lleguen á esta redacción, y caiga quien caiga, pues hartos hemos dicho en todos los tonos y en todas las épocas que somos integérrimos y entusiastas defensores de la legalidad electoral, á la que fiamos el triunfo definitivo de nuestra política, y por tanto, no hemos de ahorrar una sola frase de cuántas nos sugiera nuestra indignación si, una vez entrados de lleno en el período electoral, supiéramos que por alguien se había abusado del puesto oficial que ocupase, para ejercer presión en determinado sentido, cohibiendo indirectamente la libre manifestación del derecho de los electores.

Y conste que ahora tenemos doble empeño, por aquello de la *sinceridad electoral* que nos ha prometido el Gobierno.

—Parece que fijamente, según todas las noticias, va perdiendo terreno de día en día en el distrito de Torroella la candidatura *oficial y recomendada* del señor Quintana, ganándolo, en cambio, y mucho, la candidatura *independiente* de D. Roberto Robert y Suris. En los pueblos más importantes del distrito se celebran de continuo reuniones. á las que asisten personas respetables de todos los partidos, y el espíritu que en ellas predomina, á juzgar por las diferentes cartas que hemos recibido y que no podemos publicar por la escasez de espacio con que luchamos, es el de combatir á todo trance el odioso *protectorado*, vulgo *caciquismo*, que la provincia enteramente bautizó oportunamente con el nombre de *pacto de Torroella*. Hasta nuestro corresponsal en Blanes corrobora cuanto decimos con la noticia de la posible presentación del señor Quintana por el distrito de Santa Coloma.

No hemos de ocultar nuestra satisfacción al ver ese despertar de las poblaciones de esta provincia, hasta hoy casi mercedoras de la abyecta situación en que vivían, gracias á su letal y punible indiferentismo. Adelante, sin vacilaciones, y con seguridad que el triunfo coronará nuestros esfuerzos.

—Confirmando la noticia que, como

mera suposición, publicó días atrás un apreciable colega local, diremos que, en efecto, dentro de breves días aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico quincenal titulado *El Orfeonista*, el cual será órgano de la distinguida Sociedad recreativa artístico-literaria *Orfeón Gerundense*, estando su redacción encomendada á los señores Girbal, Vinardell, Franquet, Paló y Furest, que forman la junta directiva de la Sección literaria de aquella Sociedad desde su instalación.—Parece que el primer número de *El Orfeonista* se publicará el día 24 del actual, coincidiendo su publicación con la inauguración del nuevo espacio local, donde ha pasado á instalarse la referida Sociedad con aplauso de todos los amantes de la música y de las letras.

—Se ha suicidado en la carcel de esta ciudad el preso Francisco Gener, presunto autor de la tentativa de asesinato llevada á cabo el sábado último en esta capital contra la persona del Sr. Thió de Franciach, de cuyo hecho ya tienen noticia nuestros lectores.

—Hacemos público nuestro profundo agradecimiento por la deferencia y singular atención que este periódico ha merecido á las Sociedades *Orfeón Gerundense* y *Ateneo Bañolense*, los cuales han tenido la dignación de honrar á nuestro director Sr. Vinardell con el título de socio de *honor y mérito* de las mismas, sin duda teniendo en cuenta, más que su ilustración, el arraigado entusiasmo que siente por todas las instituciones que tienden á ennoblecer al hombre por medio de la instrucción progresiva y el trabajo.

—Se nos asegura por buen conducto que el gobernador señor Martín Quintana ha hecho pasar volantes á los alcaldes de cierto distrito ordenando que se le presenten con toda urgencia para tratar asuntos (¿electorales?) del servicio. Estamos á la mira y hablaremos claro si es preciso.

—A nuestro apreciable colega *El Constitucional* le disgusta, dado el tono acrimonioso que resalta en el suelto que nos dedica, que nos pongamos del lado del señor Robert en la cuestión de candidaturas del distrito de Torroella. Pues, hay que irse acostumbrando á las contrariedades, caro colega. Cuanto á las denuncias de maroas... al freir será el reir.

Por lo demás, el colega, que nos conoce, está injusto con nosotros. Contra el *pacto de Torroella*, que hemos combatido siempre, no gastamos remilgos de monja, ni necesitamos hacer méritos en este sentido. Los tenemos sobrados desde la época en que, con ó sin el Sr. Robert, combatíamos juntos aquella odiosa institución *caciguera*.

Sección literaria.

QUINT CERTAMEN LITERARI

DE
«EL ECO DE BADALONA.»

Convocatoria para l que tindrà lloch per las festas de S. Anastasi, patró de la Vila.

Cartell.

FLORENATURAL.

Aquest premi, anomenat «d'honor y corresta», qu' es ofert per lo Magnífich Ajuntament, será adjudicat á qui resulti esser autor de la mes inspirada composició poética sobre tema que 's deixa al bon gust dels trovadors. Qui l'obtinga haurá de ferne present á la dama de sa elecció, la qual, proclamada REINA DE LA FESTA, entregará los demés premis als que guanyats los hagen.

HISTORIA CRÍTICA (CIVIL Y ECLESIASTICA)
DE CATALUÑA.

Oferta per la Excm. Diputació provincial de Barcelona al autor de la mes notable re-

senya d' algun episodi històric o tradicional en relació ab lo gloriós passat de la marina catalana.

UN BROT DE LLORER. DE PLATA.

Regalo del Excm. Sr. D. Antoni Ferratges, Diputat a Corts per aquest Districte, al poeta que, en castellà, demostrí mellor que la unió de un poble es lo fruit de sa civilisació.

UNA FLOR DE PLATA.

Obsequi del ex-Diputat Provincial per aquest Districte, D. Agustí Viñamata, que s' adjudicará al poeta que millor canti «La pesca de nit», essent proferida la composició que tinga millors condicions para esser posada en música y cantada per una societat coral.

UNA ESCRIBANIA DE PLATA.

Oferta per la Societat cooperativa «LA BIEN-HECHORA», al treball en prosa catalana o castellana que millor fassa compendrer lo pervindre de la classe treballadora lo dia que a sa activitat reunexi una sòlida instrucció, y carácter y condicions que la qu' es dongui en las Societats cooperativas deu reunir.

UN OBJECTE ARTISTICH.

Regalo ofert per la «Empresa del tranvia de vapor de Barcelona y el Litoral», al poeta que, en castellà o català, mellor commemori la arribada del tranvia a Badalona.

UN PENSAMENT D' OR Y PLATA.

Premi ofert per «El Ateneo Obrero» al autor de la memoria que en llengua castellana millor desarrolli lo tema següent: Historia dels Ateneos Obrers, sa influencia en la marcha progresiva dels pobles, ventajas morals é intelectuales que han reportat a la clase obrera, sa rahó de ser y son esdevenir.

UNA VIOLA DE ARGENT.

Oferta per lo Casino «LA FEBRE», que s' adjudicará a qui resulti esser autor de la mellor poesia de carácter festiu humoristich, sobre tema que s' deixa al bon gust dels trovadors.

UN OBJECTE ARTISTICH.

Premi ofert per «LA PROPAGANDA DEL GAS», que s' adjudicará al escriptor que mes bé demostrí las ventajas que pot obtenir un

jornaler ab sa aplicació al treball y una constant economia, sens arribar, no obstant, a la avaricia.

UNA PLOMA DE PLATA.

Ofrena de lo Director d' aquest periòdich al autor de la mes inspirada y tendre poesia amorosa.

Badalona 25 de Febrer de 1886.

LO JURAT CALIFICADOR:

Francesch Ubach y Vinyeta, President.— Vocals: Joseph Franquesa y Gomis, Bonaventura Bassagoda, Antoni Bori Fontestà; Paulino Llubera y Blanch, Secretari.

Tots los treballs haurán de adreçarse a la redacció d' aquest periòdich, ó bé a la Sucursal de Barcelona, carrer de Jaume primer, n.º 16, tenda del senyor Argemi, per tot lo dia 24 d' Abril del present any, acompanyat cada un d' un plech clos que contindrà 'l nom del autor y durá en lo sobrescrit lo titol y lema de la composició que acompanyi.

Tots los plechs closos perteneixents a treballs no premiats serán cremats publicament.

Grande exposición de camas de hierro,

DE LATÓN, DE NIKEL Y DE MADERA.

Sommiers de todas clases y á medida.

PRECIOS REDUCIDOS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA.

Los plazos son desde 1 peseta semanal.

10 por 100 de rebaja al contado.

VILANA Y COMPAÑÍA,

5.—Calle Progreso.—5.

GERONA.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en esta capital: DOÑA DOLORES COMAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1876

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de

Lyon y Moscu 1872.

Medalla de honor, medalla de plata sobredora y plata en las

Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1869.



SIFONES

de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos solidos, faciles de limpiar. Están de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{ie} Succesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

31-33 rue Boinot 4-6 Bd. Ornano.—Paris.

Copia del fabricante de bebidas gaseosas, puestas y estampadas por J. HERMANN-LACHAPPELLE.

Precio, 5 fr.

Se venden dos molinos para

elaborar chocolate, en buen uso.

Precio ventajoso. Informarán, todos

los domingos y dias festivos en la

calle Mayor, números 2 y 4, Gracia

(Barcelona) 4-8

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

se adapta á cualquier HORNILLO

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s. f.

SE LAVA en una hora, con 1/2 libra de jabón, piezas de ropa blanca de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á RICHARD SCHNEIDER, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—Prospectus franco. En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

Fábrica de corbatas

Últimas novedades para invierno

Gran surtido y precios reducidos como tiene acreditada la casa.

LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.—Barcelona

VENTAS AL CONTADO